

Impactos locales de las migraciones mundiales: una estrategia analítica

Entrena Durán, Francisco*

Resumen

En las décadas finales del siglo XX la globalización se manifiesta como una intensa, frecuente y acelerada circulación, en todas las direcciones del planeta, de flujos de personas, ideas y mercancías. Dentro de esa circulación ocupan un lugar relevante los actuales procesos migratorios mundiales. Los efectos locales de dichos procesos tienen dimensiones socioeconómicas, político-institucionales y simbólico-culturales. Aunque obviamente esas dimensiones actúan de manera conjunta y / o interrelacionada, en este artículo, haciendo especial referencia a la inmigración en España, se examina por separado cada una de ellas. El propósito de esta estrategia analítica es realizar un estudio más exhaustivo de las consecuencias locales de las migraciones, a la vez que sugerir algunas ideas para su investigación en casos específicos.

Palabras clave: Migraciones globales, efectos locales, dimensiones socioeconómica, político-institucional y simbólico-cultural.

Local Impacts of Worldwide Migrations: An Analytical Strategy

Abstract

During the last decades of the twentieth century, globalization appeared as an intense, frequent and accelerated circulation of currents of people, ideas and commodities flowing in all direction around the earth. Within this circulation, current global migration processes occupy a relevant position. Local effects of these processes have socio-economic, political-institutional and symbolic-cultural dimensions. While these dimensions obviously act jointly and/or in an interrelated manner, this article, referring especially to immigration in Spain, examines each one of them separately. The purpose of this analytical strategy is to perform a more comprehensive study about the local consequences of migration, while it suggests some ideas for research in specific cases.

Keywords: Global migrations, local impacts, socio-economic dimensions, political-institutional dimensions, symbolic-cultural dimensions.

* Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología, 18071. Granada (España). E-mail: fentrena@ugr.es

Introducción

En las décadas finales del siglo XX la globalización se manifiesta como una intensa, frecuente y acelerada circulación, en todas las direcciones del planeta, de flujos de personas, ideas y mercancías. Ello se traduce en una penetrante y desestabilizadora incursión, en los diferentes entornos territoriales locales concretos, de una serie de procesos con dimensiones socioeconómicas, político-institucionales y simbólico-culturales de alcance mundial. Dentro de estos procesos ocupan un lugar relevante los fenómenos migratorios mundiales de nuestro tiempo.

En realidad, tales fenómenos no son exclusivos de la actualidad, sino que las grandes migraciones mundiales de larga distancia o intercontinentales han sido claves en la evolución socioeconómica del mundo moderno; sobre todo, a partir del siglo XIX (McKeown, 2004). Durante dicho siglo, la expansión de la economía conllevó dos grandes flujos migratorios. Por una parte, desde las metrópolis hacia las colonias o áreas de influencia de los países europeos, destacando América Latina, Oceanía y África como destinos de los europeos. Por otra, los Estados Unidos atrajeron también numerosa mano de obra principalmente europea. En general, aquellas migraciones globales tuvieron entre sí bastantes coincidencias en su magnitud, tiempos y consecuencias. Coincidencias que deben ser explicadas a partir de la vinculación planetaria del sistema económico mundial de fines del siglo XIX. Esa vinculación se fortaleció notablemente después de que, en 1876, el explorador británico Henry Wickham recolectara unas 70.000 semillas de un árbol originario del Amazonas, perteneciente a la especie *Hevea Brasiliensis*, de la cual se obtenía el caucho. Wickham, burlando los fuertes controles

existentes, sacó de contrabando las semillas del Brasil y logró que germinaran en los invernaderos de los Reales Jardines Botánicos de Londres. Luego, las empleó para establecer plantaciones en Ceilán (la actual Sri Lanka), desde donde posteriormente se extendieron plantaciones similares por todo el sureste asiático, territorio que ha acabado por concentrar el 99% de los cultivos mundiales de caucho.

Tanto las plantaciones de caucho, como los enormes campos de arroz, que también se extendieron considerablemente por el sureste asiático, fueron la base de las transformaciones socioeconómicas y demográficas que ocasionaron los movimientos migratorios y los procesos de industrialización iniciados a partir de entonces, de la misma manera que lo hicieron las factorías de Manchester y los campos de trigo de Norte América. Es decir, el poder y el capital se concentraron en la zona del Atlántico Norte, pero, en la economía crecientemente globalizada de entonces, los cambios socioeconómicos y demográficos, así como los flujos masivos de migración, no se restringieron a dicha zona, sino que, a menudo, tuvieron lugar bastante lejos en áreas más o menos vinculadas económicamente a ella, tal y como era el área de cultivo de caucho del sureste asiático.

Las migraciones masivas globales alcanzaron sus cotas máximas en los años veinte del siglo XX y decrecieron a raíz de la Gran Depresión. Tras la Segunda Guerra Mundial, el auge socioeconómico del centro y el norte de Europa Occidental atrajo a varios millones de emigrantes del entonces subdesarrollado sur europeo-asiático (Portugal, España, Italia, Yugoslavia, Grecia, Turquía). Éstos trabajaron en diferentes sectores industriales hasta que la crisis económica de la segunda mitad de la década de 1970 causó el retorno de muchos

de ellos (sobre todo, los españoles, los italianos y los portugueses) a sus países de origen.

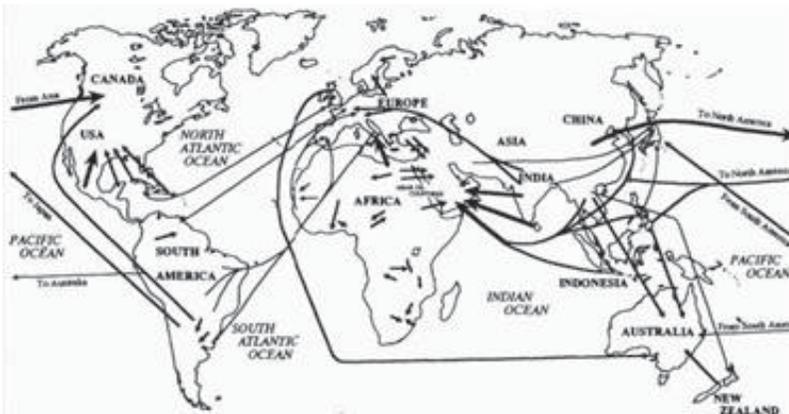
Posteriormente, se afirmó una nueva tendencia de las migraciones globales que ya venía manifestándose desde los cincuenta del siglo XX. Desde entonces, los flujos migratorios tienen lugar mayoritariamente desde los países pobres hacia diferentes zonas locales del centro desarrollado. Esto se refleja significativamente en los Estados Unidos, ámbito de atracción de gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos. El mismo fenómeno se ha producido también en Europa, en la que numerosos inmigrantes de los países subdesarrollados se han asentado de forma estable.

La migración de las zonas subdesarrolladas al centro desarrollado en los años cincuenta y sesenta del siglo XX tuvo su origen, en los casos de Gran Bretaña y Francia, en los procesos de descolonización, mientras que en los Estados Unidos se debió mucho a los profundos desequilibrios de América Latina en los sesenta y setenta de dicho siglo. De todas formas, la emigración a estas zonas debería haber remitido, igual que lo hizo la de los países del sur de Europa al centro y el norte de

este continente, si se hubieran cumplido las expectativas de desarrollo en los países de procedencia. Sin embargo, no sólo no ha sido así, sino que, a fines del siglo XX, dicha emigración ha aumentado considerablemente. Sin duda, la pobreza, el subdesarrollo, y a menudo los conflictos, en que están sumidos muchos países subdesarrollados contribuyen a dicho aumento (Colomo, 2001: 38).

El Gráfico 1 muestra la naturaleza global de las migraciones actuales. No sólo hay una gran movilidad de personas de unos continentes a otros, sino que también se observan flujos migratorios en todas las direcciones del planeta y en la generalidad del mismo. Pero, esos flujos difieren claramente en intensidad, siendo más fuertes en unas direcciones y más concentrados en unas zonas del mundo que en otras. Así, en las últimas décadas, la migración tiende a concentrarse o, al menos, a ser más visible en la dirección sur-norte, debido a las marcadas asimetrías en el grado de desarrollo de ambos hemisferios. Además, en los noventa y los primeros años del siglo XXI, se han ampliado y diversificado los países de destino, a la vez que se ha intensificado la co-

Gráfico 1



Fuente: Castle y Miller (2003: 6).

rriente de latinoamericanos hacia Europa (en gran parte, hacia España), Japón y Canadá. Pero, la emigración latinoamericana tiene también una presencia significativa en otros países de Europa (por ejemplo, los caribeños en los Países Bajos y en el Reino Unido, y los sudamericanos en Italia, Francia y Portugal), así como en Australia e Israel (chilenos y argentinos) (González, 2008: 6).

A escala mundial, los Estados Unidos se sitúan en cabeza con 35 millones de inmigrantes, seguidos de la Federación Rusa con 13.3 millones, Alemania con 7.3 millones, Ucrania con 6.9 millones y Francia y la India con 6.3 millones respectivamente. Por grandes regiones continentales, Europa, Asia, y América del Norte, han contado en los últimos diez años con los principales contingentes de población inmigrante (CONAPO, 2004: 12-13; Aja, 2004: 11). En definitiva, la magnitud de las migraciones globales de nuestros días se patentiza cuantitativamente en el inmenso volumen de población emigrante. Así, si imaginamos a todos los emigrantes mundiales agrupados en un solo lugar, una especie de “país de los emigrantes”, éste, por su volumen de población, sería el quinto estado del mundo, detrás de China, India, Estados Unidos e Indonesia, con una población semejante a la de Brasil (Ariño, 2008: 251). Eso significa que una de cada 35 personas del mundo es un emigrante internacional. En torno al 52.5% de la población emigrante son varones, mientras que las mujeres ascienden al 47.5%, aunque para algunos destinos, como sucede en España con la emigración Latinoamericana, la proporción de inmigración femenina es superior (Aja, 2004: 11).

Pero, que la emigración sea hoy un fenómeno global no implica que todos los emigrantes sean iguales, ni tampoco que decidan emigrar por las mismas razones. En general,

las migraciones están asociadas a importantes cambios y / o a situaciones de naturaleza socioeconómica, política, cultural o demográfica. A nivel personal, una de sus motivaciones más importantes es la expectativa de mejorar socioeconómica y culturalmente. En la actualidad, las migraciones globales se están intensificando especialmente debido al continuado y preocupante ensanchamiento de las distancias entre los ricos y los pobres. A ello hay que añadir la creciente presión demográfica experimentada por los países más pobres, así como que los adelantos tecnológicos hagan que cada vez sean más irrelevantes las distancias geográficas para la comunicación y el transporte de personas.

Asimismo, las características del mercado de trabajo y su capacidad para expulsar o atraer mano de obra son desencadenantes de la emigración o la inmigración. Pero, el mercado de trabajo no es una especie de entidad natural, sino una construcción social, un producto de determinadas prácticas socioeconómicas, que, por lo tanto, puede ser deconstruido y reconstruido de otra manera. En particular, el mercado de trabajo de la presente era de globalización es un producto resultante de las profundas desigualdades, en las oportunidades laborales y en la calidad y la remuneración del trabajo, que caracterizan la situación socioeconómica impuesta a escala planetaria por el llamado neoliberalismo. Desigualdades especialmente agravadas por la denominada flexibilidad postfordista (desregulación progresiva de las condiciones de trabajo), asociada a los planteamientos neoliberales que en los últimos años han orientado los procesos de globalización.

En este contexto, el aumento de las migraciones internacionales está estrechamente vinculado con el elevado crecimiento del desempleo a escala mundial. El número de de-

empleados pasó desde 140,5 millones de personas a comienzos de los noventa a 189,9 millones en 2007 (OIT, 2008: 9), lo que significa que en esos 18 años el paro aumentó en 49,4 millones de personas. Las migraciones mundiales han experimentado una evolución paralela a la del desempleo. Como consecuencia, en 2007, según la División de Población de las Naciones Unidas (Trends in..., 2006), había un desplazamiento mundial de 191 millones de personas, lo que suponía un 3% de la población mundial. El 78% de ese desplazamiento se dirigía a las regiones desarrolladas.

Como rasgos más sobresalientes de las migraciones globales de los últimos años podemos destacar: 1) Un crecimiento de los emigrantes refugiados que huyen de los conflictos, de las dictaduras e incluso del peligro de morir de hambre. Por ello, es bastante difícil distinguir entre refugiados y emigrantes económicos (Entrena et al., 1994). 2) Una fuerte elevación de los inmigrantes indocumentados o “sin papeles”. 3) Un gran aumento de las mujeres que emigran solas. 4) Un apreciable número de trabajadores cualificados entre los emigrantes. 5) Un desmesurado incremento de los trabajadores no cualificados, cuya situación es mucho peor que la de los trabajadores cualificados, aunque no tan grave como las de los trabajadores indocumentados.

1. Impactos locales

Cualquier inmigración suele tener efectos, de intensidad variable según los casos, sobre los territorios locales donde se concentra, ya sean éstos considerados a nivel de comunidades, regiones o países completos. Por ejemplo, en España, el fuerte aumento de los inmigrantes residenciales y / o jubilados, procedentes del centro y el norte de Europa, ha contribuido al enorme encarecimiento de la

vivienda, así como al notable crecimiento económico de los últimos años. Un crecimiento asentado en un urbanismo muy intenso y descontrolado que ha tenido altos costes medioambientales sobre los territorios en los que se ha llevado a cabo; especialmente, sobre las costas (Entrena, 2006).

En general, como consecuencia de las inmigraciones, es habitual que se experimenten modificaciones y redefiniciones de las estructuras socioeconómicas, político-institucionales y simbólico-culturales de los territorios locales afectados por ellas. Estas modificaciones, si bien con frecuencia son más patentes en los territorios locales receptores de inmigración, también se manifiestan, a menudo, en los lugares de procedencia de la misma. Así, hablando de territorios locales a nivel de países completos, puede afirmarse que los procesos migratorios tienen efectos directos tanto para los países emisores como los receptores. En el caso de los segundos, el incremento de la inmigración conlleva que aumente en ellos la demanda de fuerza de trabajo debido a su crecimiento económico, el cual se fortalece por el consumo de los propios inmigrantes que favorece el crecimiento económico (Awad, 2008: 3).

En cuanto a las comunidades locales de las sociedades desarrolladas que son polo de atracción de inmigraciones, podemos encontrar en ellas personas procedentes de muy diversos lugares del mundo. Sobre todo, cuando esas comunidades son urbanas, la inmigración hace de ellas ciudades (grandes o medianas) verdaderamente globales, como también tienen ese carácter global, a veces, los pueblos o comunidades rurales de pequeño tamaño que son escenario de mucha y muy diversa inmigración. Comunidades, por consiguiente, caracterizadas por la gran pluralidad y diversidad étnica, socioeconómica, religiosa, lin-

güística y /o cultural de los actores sociales que en ellas viven o coexisten en sus calles, medios de transporte, comercios y lugares de trabajo o de ocio.

Tales comunidades locales constituyen una de las manifestaciones más claras de que vivimos en la era de la globalización. No obstante, el hecho es que la mayor parte de nuestras vidas cotidianas sigue transcurriendo, como en el pasado, en escenarios locales ubicados en espacios territoriales concretos. Lo que pasa es que esas vidas, en sus manifestaciones socioeconómicas, político-institucionales y simbólico-culturales han dejado de ser autárquico-localistas (en realidad, nunca lo fueron por completo) y están cada vez más vinculadas a los intensos procesos y flujos globales de ideas, mercancías y personas que hoy acontecen. En otras palabras, la cotidianeidad de muchas personas está cada vez más glocalizada, de la misma manera que están cada vez más glocalizados los territorios que constituyen los escenarios donde se desarrolla esa cotidianeidad. En el caso español, importantes ejemplos de esa glocalización, en lo que a la inmigración se refiere, son Madrid, El Ejido u otras numerosas ciudades costeras y algunas del interior que, debido a su dinamismo socioeconómico, son escenarios de atracción de mucha inmigración. Basta con pasear por esos escenarios locales para percatarse de la variada procedencia étnica de la población que circula por sus calles y plazas, de que muchos propietarios de tiendas y restaurantes no son españoles, de los numerosos puestos de venta de manufacturas y artesanías exóticas regentados por población inmigrante, de la cada vez más frecuente presencia de trabajadores inmigrantes en tareas como la agricultura, la construcción o los servicios turísticos, entre otros.

Los efectos locales de la inmigración se han hecho especialmente intensos en Espa-

ña al mismo tiempo que, durante la última década, el país se ha convertido en uno de los principales destinos de las actuales migraciones globales, con un saldo anual medio de 575.000 personas entre 2001 y 2008. Este flujo exterior explica el 81% del extraordinario crecimiento de la población total española en ese periodo, la cual ha pasado de 41 a 46 millones de habitantes. Además, la baja tasa de natalidad de los autóctonos, unida a la mayor juventud de los nuevos ciudadanos, explica que éstos tengan cada vez más peso en el crecimiento vegetativo: el 14,2% de los nacimientos producidos entre 2001 y 2007 fueron de madre extranjera. A dicha cifra hay que sumar los de madre española y padre extranjero (2,4%). Por lo tanto, la incidencia de la inmigración en el incremento demográfico español (suma de los saldos migratorio y vegetativo) hay que situarla en torno al 85% (Actis *et al.*, 2008: 95). El resultado es que, en el intervalo de tiempo comprendido entre 1970 y 2007, España ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a ser un receptor de ellos (Gráfico 2). La razón fundamental de ello hay que buscarla en el considerable crecimiento económico experimentado por el país en dicho intervalo.

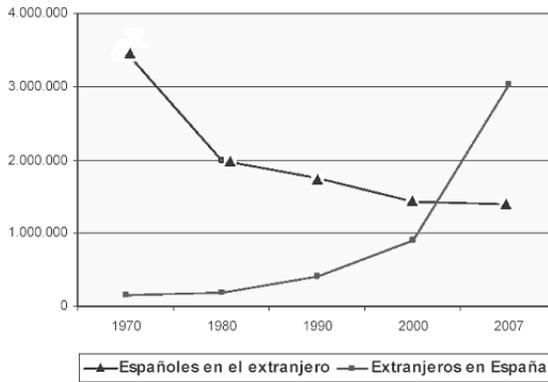
En lo que se refiere al origen de los inmigrantes asentados en la totalidad del territorio español, casi el 80% son oriundos de países con un grado de desarrollo menor y en torno al 22,5% vienen de la Unión Europea. Así, el 40% de los extranjeros empadronados a comienzos de 2008 procede de alguno de los restantes 26 miembros actuales de la Unión Europea (el 16% de Rumania y Bulgaria, países recientemente ingresados en la UE) y menos del 2% de otras naciones desarrolladas. Por lo tanto, el 58% (3,1 millones de personas) es originario del mundo “menos desarrollado”, entre los que destacan las personas proceden-

tes de Marruecos, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, China, Perú y Brasil, todos ellos con más de 100.000 efectivos. El Gráfico 3 recoge la diferencia entre el número de extranjeros (nacionalidad) e inmigrantes (país de nacimiento), muy apreciable en países como Argentina, Francia, Alemania, Italia, Colombia y Perú.

Un importante efecto del crecimiento económico español ha sido que el patrimonio acumulado por los hogares ha aumentado su

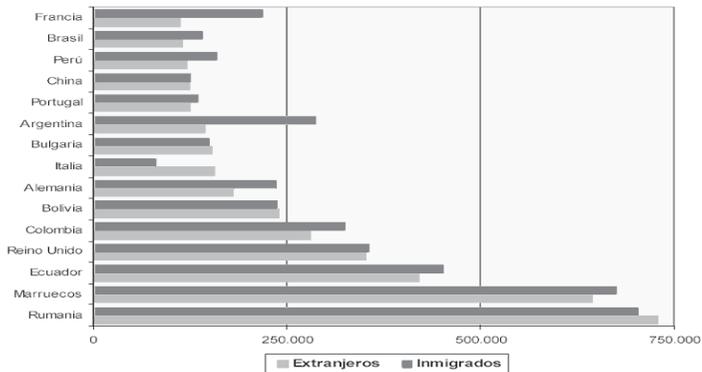
valor monetario en un 148% entre 1994 y 2006, gracias a la revalorización de los inmuebles y de los activos financieros, los dos principales componentes de la riqueza de las familias de nuestro país. Particularmente significativo resulta el Gráfico 4, en el que se refleja la diferente evolución de la renta y del patrimonio, con base 100 para 1994. Así, mientras la renta ha mantenido un ritmo anual bastante constante del 3,7%, el patrimonio ha aumentado el doble (8% de media anual), con dife-

Gráfico 2



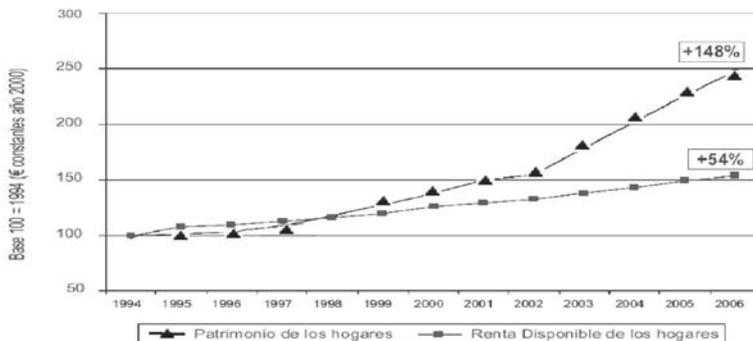
Fuente: Colectivo IOE, con la colaboración de Ana Planet, Daniel Wagman y Graciela Malgesini Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), 2008.

Gráfico 3



Fuente: Colectivo IOE con datos del INE y Avance del Padrón Municipal de población, a 1 de enero de 2008.

Gráfico 4



Fuente: Barómetro social de España: nuevos indicadores sobre la evolución del país. Colectivo IOE.

renciales muy cortos en los primeros años y a grandes saltos en los últimos, coincidiendo con las fuertes alzas experimentadas por el mercado inmobiliario.

Las precarias y frágiles bases del crecimiento económico español en los últimos años, tan fuertemente vinculado a una expansión y especulación urbanística desmesuradas, se han puesto al descubierto a raíz de la crisis socioeconómica general y del aumento preocupante del desempleo desencadenados tras el denominado como “pinchazo de la burbuja inmobiliaria”. De esta forma, a fines de 2008, la tasa de paro en España supone más del doble de la media de las registradas en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al alcanzar el 12,8% de la fuerza laboral del país, frente al 6,2% de los estados de dicha Organización. Además, España lleva seis meses consecutivos encabezando las tasas de desempleo en los países de la OCDE, tras elevar el registro hasta el 12,8% desde el 12,1% registrado en septiembre, lo que la convierte en el Estado de la OCDE que ha experimentado el mayor aumento interanual de la tasa de desempleo, seguido por Irlanda y los EEUU.

Esta situación ha motivado que el gobierno español haya rebajado el contingente de trabajadores extranjeros para 2009 en un 91%; es decir, será de 1.378 frente a los 15.731 del año pasado (El País, 2008). La razón de ello es que muchos de los españoles que han perdido su empleo en la construcción ahora se dedican a la agricultura desplazando a los inmigrantes, sobre todo, a los temporeros agrarios.

2. Una aproximación tridimensional a los efectos locales de las migraciones

Los efectos locales de los flujos de alcance mundial que constituyen las presentes migraciones globales tienen dimensiones socioeconómicas, político-institucionales y simbólico-culturales. Aunque obviamente estas tres dimensiones actúan conjunta y/o interrelacionadamente, a continuación se examina cada una de ellas por separado. La finalidad de ello es hacer un análisis más exhaustivo de sus consecuencias locales, a la vez que sugerir algunas ideas para su investigación en casos concretos.

2.1. Dimensión socioeconómica

En primer lugar, dentro de la dimensión socioeconómica, habría que incluir los cambios en la estratificación social, el aumento o no de los niveles de exclusión social, las transformaciones demográficas, las variaciones en la renta media por habitante, el incremento o no de la riqueza de la comunidad receptora de inmigrantes o, también, los posibles conflictos y tensiones sociales de carácter interétnico relacionados con la diversificación de los actores y los grupos sociales que pueblan las comunidades de inmigrantes. Especialmente relevantes son los efectos socioeconómicos de las migraciones sobre el empleo, con respecto a lo cual hay que considerar cuestiones como la cantidad estimada de trabajadores informales o ilegales, así como si crece o disminuye el grado de precarización laboral y de polarización social.

Particularmente en el caso de España, la generación de empleo formal, derivada del desarrollo económico propiciado por la inmigración, constituye una aportación decisiva a las arcas de la sanidad pública y de la seguridad social, en la que se calcula que los inmigrantes ingresan el doble de lo que obtienen; sobre todo, porque entre ellos hay un porcentaje de población dependiente (menores de 16 años y mayores de 65) considerablemente más bajo que entre la población española. Debido a este menor porcentaje y a su más alta tasa de natalidad, la inmigración cumple también un papel fundamental en el crecimiento y el rejuvenecimiento demográfico (Santamaría, 2008: 834). Pero, no sólo el trabajo formal de los inmigrantes fortalece la economía, sino que, en mayor medida, lo hacen las aportaciones del trabajo informal de éstos, en tanto que aumentan las ganancias del capital que los utiliza. Por otra parte, al limitar la reagrupación familiar y contribuir al mantenimiento de los

hogares transnacionales característicos de muchos de los inmigrantes, los países receptores aprovechan las ventajas de la mano de obra inmigrante sin asumir los costes de su reproducción socioeconómica (Oso, 2008: 564).

En cuanto a los efectos socioeconómicos locales de las migraciones sobre los países emisores, éstas tienen al menos tres consecuencias a tomar en cuenta: 1) las enormes remesas que reciben contribuyen a financiar su déficit de cuenta corriente, a menudo, ocasionado por el exceso de importaciones en relación con sus exportaciones; 2) aumentan la demanda, el consumo y la inversión; 3) se produce un alivio de los problemas derivados de los bajos ingresos de las familias de los emigrantes, con frecuencia sumidas en la pobreza (De Sebastián, 2008: 756; Awad, 2008: 23).

La cuantía de las remesas es de tal magnitud que, de acuerdo con cálculos del Banco Mundial, llegaron en 2006 a los 206 mil millones de dólares; suponiendo en muchos países, más que la ayuda y la inversión extranjera juntas. Para hacerse una idea de la relevancia relativa de la cifra referida, conviene subrayar que ésta duplicaba el importe de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en ese mismo año. Por tanto, la cuantía de la solidaridad entre familias doblaba a la de la solidaridad interestatal. Es más, el flujo de remesas ha ido creciendo gradualmente, tal y como lo muestra el hecho de que en 1995 apenas llegaban a los 58 millones de dólares; es decir, se multiplicaron por 3,5 entre dicha fecha y 2006. En contraste, las cifras de la AOD pasaron de 59 a 104 millones de dólares, respectivamente, o sea, apenas se duplicaron en similar período.

Por último, las remesas tienen un cierto carácter redistributivo a escala internacional que interesa destacar (Alonso, 2007: 22-23). A este respecto, no son los países más pobres

los receptores de los mayores flujos absolutos de remesas, sino que, en general, los que más reciben son los países de renta media. Sin embargo, el peso relativo que suponen las remesas en relación con el total de los recursos financieros recibidos del exterior es tanto mayor cuanto más pobre es el país. De ahí, la mencionada función redistributiva o niveladora de las remesas. De todas formas, hay quienes consideran que las remesas tienen un menor efecto sobre los países que las reciben, ya que son destinadas por las familias a satisfacer sus gastos corrientes e, incluso, a gastos suntuarios poco explicables en un contexto de pobreza. En concreto, las críticas acerca del uso de las remesas se basan en los resultados de entrevistas realizadas a las familias de los emigrantes preguntándoles por el uso que hacen de ellas. Pero, esta manera de enfocar el asunto tal vez no sea la más apropiada, ya que lo importante no es en qué gastan las familias las remesas, sino cómo recomponen sus presupuestos por el hecho de recibirlas. Cuando el análisis se hace desde esta perspectiva, se observa que la presencia de gastos inversores (incluida la educación de los hijos) aumenta en las familias receptoras de remesas. Asimismo, se confirma que las remesas repercuten en la reducción de la pobreza (aunque no necesariamente de la desigualdad) y en la aminora- ción de los niveles de vulnerabilidad de las familias; en suma, dos repercusiones muy relevantes en lo referente a la mejora de las oportunidades de desarrollo de las personas.

En cualquier caso, si bien parece obvio que las remesas constituyen un efecto positivo de la emigración, la pérdida de capital humano que la misma conlleva para los entornos locales emisores es una de sus consecuencias más negativas. En muy gran medida, esto se debe a que la emigración es altamente selectiva, afectando a los más jóvenes, precisamente

los que, por tener más iniciativa y mayores niveles educativos, su marcha supone para el país emisor la pérdida de un sector poblacional particularmente valioso que podría desempeñar una función decisiva en la necesaria modernización socioeconómica, político-institucional y cultural.

Por otra parte, una consecuencia socioeconómica habitual de la inmigración sobre los entornos locales en los que se asienta es que, a menudo, libera a los ciudadanos del país receptor de las tareas más arduas y desagradables. Ello ha permitido afirmar que en ese país el Estado acaba funcionando “como una familia con sirvientes viviendo en ella” (Walzer, 1993: 64). Por tanto, los inmigrantes, no sólo no reemplazan a la mano de obra de la gran mayoría de los países donde se establecen, sino que incluso la complementan. Y, al complementar a los trabajadores nativos, los emigrantes contribuyen a la mejora de los rendimientos de la economía de la sociedad local que los recibe (Awad, 2008: 22).

De todas formas, la inmigración tiene también efectos socioeconómicos nocivos, pudiendo perjudicar, por ejemplo, a los trabajadores no cualificados al competir con ellos y contribuir a la baja de sus salarios. Pero, estos trabajadores corren un riesgo mayor debido a la introducción de las nuevas tecnologías, así como a la creciente entrada de bienes fabricados en el extranjero a costes inferiores, con la consiguiente crisis y posible desmantelamiento de las industrias nacionales. Por ello, la reacción adecuada del país receptor ante la inmigración no debería ser deteriorar toda la economía al no dejarla entrar, sino proporcionar a los menos capacitados la formación que necesitan. Si se mira a largo plazo, la historia ha demostrado que la inmigración estimula la prosperidad. Por ejemplo, no se podría entender el desarrollo y la propia conformación de

los Estados Unidos sin considerar el decisivo papel que la diversidad socio-cultural derivada de la inmigración ha desempeñado en ello.

2.2. Dimensión político-institucional

A este respecto, habría que tomar en cuenta el grado de inserción o participación de los inmigrantes en las organizaciones político-institucionales locales, las estrategias y / u organizaciones institucionales encaminadas a su apoyo (por ejemplo, diferentes ONGs o servicios asistenciales) o el uso que hacen de las instituciones sanitarias, asistenciales y educativas del entorno local donde se asientan.

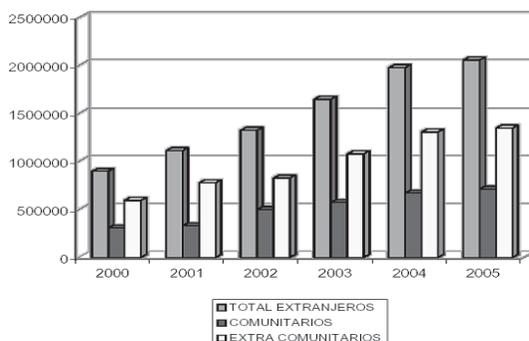
En particular, resulta muy significativo lo que sucede con respecto a las instituciones educativas, ya que ello pone de manifiesto uno de los principales obstáculos que dificultan la integración en condiciones de igualdad de muchos de los inmigrantes. Así, el 82% de los jóvenes españoles de 16 años se matriculan en estudios secundarios post-obligatorios, mientras que sólo lo hacen el 70% de los extranjeros. Además, la tasa de abandono escolar de los segundos es mayor, de tal forma que, mientras que a los 17 años hay un 5% menos de estudiantes españoles que a los 16, en los extranjeros esta disminución es del 15% entre las mismas edades. En la enseñanza universitaria, las diferencias son aun más acusadas, cursando estudios superiores un 30% de los jóvenes extranjeros, es decir, la mitad de los españoles, que lo hace el 60% (Otero, 2003).

Por otra parte, el proceso adaptación a la escuela del país receptor no siempre resulta fácil, ya que puede verse obstaculizado por distintos problemas, entre los que destaca el desconocimiento del idioma. En el caso de España, este problema afecta especialmente a los alumnos de origen marroquí, chino y de la Europa del Este. La situación se agrava cuanto

más avanzada es la edad con la que los alumnos extranjeros ingresan en nuestro sistema escolar, ya que al adjudicárseles curso, sólo se tiene en cuenta su edad y no las capacidades reales que han desarrollado hasta ese momento. A todo ello hay que añadir, también, otros posibles inconvenientes derivados de que la incorporación al sistema escolar español de ciertos alumnos extranjeros se produzca durante su preadolescencia o adolescencia, etapas vitales que son concebidas de maneras muy distintas en sus sociedades de procedencia, tal y como se pone de manifiesto en el hecho de que, en muchos países de América Latina y especialmente en Marruecos, el tránsito de la infancia a la edad adulta sea mucho más rápido que en España. En tales países, de un joven de catorce años de clase media se espera que trabaje, siguiendo el ejemplo familiar, no que estudie durante cuatro o cinco años más antes de incorporarse a la vida adulta. Por ello, la obligación española de estar escolarizado hasta los 16 años les suele producir a los jóvenes inmigrantes una especial angustia, al debatirse entre seguir las pautas culturales de su familia, que les animan a conseguir trabajo lo antes posible, o acomodarse a las españolas, lo que, en muchos casos, es mal visto en su entorno familiar y socio-cultural.

A pesar de esto, el número de extranjeros escolarizados ha crecido apreciablemente en los últimos años, lo que no sólo se explica por el gran aumento del volumen de inmigrantes, sino también por su creciente regularización (Gráfico 5), integración y participación de la vida político-institucional española. A este respecto, en el diario *El País* se recoge que el número de alumnos extranjeros matriculados en el curso académico 1995-1996 era de 53.213, mientras que, unos diez años después, esa cifra ascendía a 447.525 estudiantes en el curso 2004-2005. A ello contribuyó mucho que

Gráfico 5. Evolución de los inmigrantes regularizados en España (2000-2005)



Fuente: INE (2005).

en 2005 la Ley de Regularización de La Inmigración facilitara que 700.000 inmigrantes salieran de la ilegalidad (El País, 2006: 320).

Otro indicador clave de integración en la sociedad local receptora es el derecho al voto. En los casos de inmigrantes con derecho al voto, hay que tener en cuenta sus preferencias y opciones políticas ante el mismo, pero también es fundamental considerar sus consecuencias sobre la organización sociopolítica y los eventuales cambios en la misma. Asimismo, es muy importante ver cómo cambia la configuración política de una zona a raíz de los aumentos demográficos derivados de una inmigración censada que, sin embargo, no puede votar. Este es el caso de Murcia, donde ha aumentado el número de diputados que le corresponden en la representación nacional por haber ganado población debido a una alta inmigración que, en su mayor parte, no tiene derecho a votar.

Por último, habría que ver cómo, en el área local escenario de inmigración se materializan los efectos de las políticas y de la legislación relativos a los derechos civiles y a la regulación de las nuevas ciudadanía a que ello da lugar. A este respecto, cuanto mayor

sea el grado de ciudadanía conferido a los inmigrantes es de suponer que será menos problemático su proceso de integración y que, por lo tanto, serán menores el nivel de discriminación y las expresiones de rechazo hacia ellos (Calderón y Szmukler, 2000).

2.3. Dimensión simbólico-cultural

En esta dimensión hay que contemplar, entre otros aspectos, los retos que se plantean para la convivencia entre esa diversidad de gentes y culturas que suele ser característica de los entornos locales receptores de inmigración. Cuestiones claves a considerar son si en esos entornos hay o no xenofobia, su grado de incidencia y el multiculturalismo. En particular, el multiculturalismo conlleva la ineludible necesidad de reflexionar sobre las posibilidades de convivir de las referidas gentes y culturas cuando, a menudo, existen profundas desigualdades entre ellas (Calderón y Szmukler, 2000).

¿Cómo convivir en un mundo multicultural, globalizado, altamente diferenciado y con profundas desigualdades? La solución adecuada a este interrogante no se consigue buscando una asimilación tendente a borrar

los orígenes culturales. Sobre todo, porque los inmigrantes tienden a reproducir, en el nuevo escenario local donde se asientan, diferentes aspectos de su cultura de origen para no perder su identidad y defenderse así de las discriminaciones que suelen sufrir. Empero, al hacerlo en contextos socio-culturales distintos a sus originarios, en realidad acaban reinventando su identidad; es decir, se reterritorializan simbólico-culturalmente en ese nuevo escenario, con lo que, a su vez, amplían y modifican su cultura de procedencia (Appadurai, 1990 y 1996). Esta reterritorialización se produce de manera singular en cada caso, lo que hay que tener en cuenta de cara a aplicar políticas migratorias adecuadas a cada circunstancia particular. Políticas que han de evitar a toda costa el aislamiento de las culturas de las comunidades inmigrantes en la sociedad donde viven. No se trata ubicar a esas diferentes culturas en una especie de guetos de segregación y/o marginación, sino que su integración hace especialmente necesaria la interiorización general (por parte de los inmigrantes y de los nativos) de la idea de que hay que vivir y trabajar juntos, reconociendo a la vez las diferencias culturales típicas de una sociedad multicultural (Touraine, 1996: 236).

3. Consideraciones finales

Para lograr la integración, hace falta crear un marco institucional respetuoso con la diversidad, laico, aconfesional, que tolere la diversidad de costumbres y la libertad religioso-cultural. Por consiguiente, la integración debe basarse en la asunción fundamental de que la diversidad cultural es un hecho positivo que contribuye a mejorar y enriquecer a los países, pues, cuando se consigue una buena convivencia entre culturas distintas, suele

acrecentarse el nivel de desarrollo cultural de la población.

Favorables a dicha convivencia se manifiestan la mayoría de los españoles, tal y como se refleja en los barómetros publicados mensualmente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), así como en los estudios monográficos sobre las migraciones realizados por este organismo. En ambos casos se observa una ampliamente extendida opinión acerca de que toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país que no fuera el suyo. Asimismo, se valora positivamente la supresión de fronteras entre los países de la Unión Europea, lo que posibilita el establecimiento en España de trabajadores y profesionales procedentes de los otros países de la Unión. Sin embargo, cuando se les pregunta a los españoles cómo ven el trato que se da a los inmigrantes, un porcentaje significativo de ellos considera que hay un trato de desconfianza hacia la inmigración en general (Rodríguez, 2006).

A este respecto, aunque las actitudes xenófobas no son un problema preocupantemente extendido en España, tales actitudes han aumentado a medida que se acrecentaba el número de inmigrantes. Así, hasta el año 2000, España pasaba por ser una sociedad abierta y flexible con los extranjeros. El Eurobarómetro de ese año nos situaba entre los países más tolerantes de Europa, detrás de Suecia y Finlandia. Sólo el 10% de los entrevistados daba respuestas xenófobas. Pero, en aquella fecha los inmigrantes constituían sólo el 3% de la población. Desde entonces, a la vez que la tasa de inmigración se ha triplicado, la situación ha empeorado apreciablemente. Para entender este cambio, hay que tener en cuenta que, en los últimos años, el país se ha convertido en uno de los principales destinos de las

migraciones globales, con un saldo anual medio de 449.000 personas entre 1998 y 2007.

El aumento de la xenofobia se ha visto favorecido en España por el hecho de que los beneficios producidos por la inmigración no han conllevado inversiones significativas en la mejora de los servicios sociales para mantener la calidad de los mismos. Los sectores sociales españoles de rentas más bajas son los más perjudicados por esta falta de inversión, ya que tienen menos posibilidades de acudir al sector privado, a la vez que sufren problemas como el deterioro progresivo del barrio, la baja gradual del valor de su vivienda, o como disminuye el rendimiento escolar de sus hijos en unos centros escolares poco preparados para atender a alumnos con niveles educativos, costumbres, lengua y cultura diferentes. Todo ello propicia que, entre la población española más necesitada de los servicios sociales, tiendan a desarrollarse sentimientos de inseguridad y / o de rechazo hacia los inmigrantes. Unos sentimientos que no se distribuyen homogéneamente, sino que lo hacen dando lugar a diferencias significativas en función de ciertas variables sociodemográficas. Así, “el rechazo a la inmigración es más manifiesto en personas de más edad (en especial, en los jubilados), de menor nivel de estudios, ideológicamente ubicados a la derecha, en católicos practicantes y en personas de menor estatus social” (Cea D’Ancona, 2004: 288). Además, se constata que no todos los inmigrantes son considerados igual, siendo más rechazados los originarios de Marruecos y mejor valorados los procedentes de América Latina. También, se observa “el efecto diferencial de vivir en una determinada comunidad autónoma. En aquellas comunidades que han experimentado un mayor incremento de la población inmigrante en los últimos años, sobre todo de marroquíes, el rechazo a la inmigración es más

manifiesto (...). Parece que la experiencia de convivencia con minorías étnicas y culturales diferentes no implica, necesariamente, una mayor confraternidad de etnias y culturas diferentes. Al contrario, despierta sentimientos xenófobos alentados por prejuicios étnicos” (Cea D’Ancona, 2004: 288).

De todos modos, salvo estallidos excepcionales, como el de El Ejido en Febrero de 2000 o el de Roquetas en Septiembre de 2007, la xenofobia no se manifiesta en España como un rechazo abierto y manifiesto, lo que estaría socialmente mal visto. Más que ese rechazo lo que observamos realmente son indicios de xenofobia en las percepciones sobre la inmigración, la cual aparece actualmente como uno de los principales problemas del país en los barómetros mensuales del CIS, junto con el paro, el terrorismo y la vivienda. En especial, se atribuyen a la inmigración hechos como el incremento de la inseguridad ciudadana. Pero, según el Ministerio del Interior, el número de delitos por habitante en España ha descendido un 22,7% entre 2002 y 2006, años en los que la inmigración ha crecido un 86,5%. Por lo tanto, la dinámica real no coincide con las percepciones sociales. Además, las cifras de extranjeros detenidos por la policía incluyen como delincuentes a los acusados de no tener papeles, lo que constituye una falta administrativa pero no un delito (46% de los detenidos en 2005) y a los extranjeros turistas o de paso, normalmente “cameillos de la droga”, que no residen en España (conjunto estimado en un 40% de los acusados por delito) (IOE, 2008).

La crisis económica ha situado a España a la cabeza de la Unión Europea en cuanto a cifras de paro. Si a esta situación se añaden la agitación y el hostigamiento xenófobo, impulsados por grupos organizados extremistas que con la consigna “los españoles primero”

instigan el conflicto, “las perspectivas cuando menos son inquietantes” (Informe Raxen, 2008: 3).

Bibliografía citada

- Actis, W.; Pereda, C. y De Prada, M. A. (integrantes del colectivo IOE) (2008). “Dimensiones de la inmigración en España: impactos y desafíos”, **Papeles de relaciones ecosociales y cambio global**, N°. 103. Pp. 95-104.
- Aja Díaz, A. (2004). “Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales”, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba, Julio, 29 p.
- Alonso Rodríguez, J. A. (2007). “Tiempo de emigración: factores, prejuicios y consecuencias”, **Documentación Social**, N° 147, 2007 (Ejemplar dedicado a: Migraciones y desarrollo). Pp. 11-26.
- Appadurai, A. (1990). “Disjuncture and difference in the global economy”, en **Public Cultures**, Volume. 2, Number 2.
- Appadurai, A. (1996). **Modernity at Large** Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Ariño Villarroya, A. (2008). “Estilos de aculturación y conciencia intercultural”, en García Roca, J. y Lacomba, J. (eds.). **La inmigración en la sociedad española**, España, Ediciones Bellaterra. Pp. 245-266.
- Awad, I. (2008). “Migración y desarrollo en el mundo”, en García Roca, J. y Lacomba, J. (eds.). **La inmigración en la sociedad española**, España, Ediciones Bellaterra. Pp. 20-27.
- Calderón, G.F. y Szmukler, B.A. (2000). “Aspectos Culturales de la Migraciones en el Mercosur”, **Gestión de las transformaciones Sociales-MOST**, **Documentos de debate**, N° 31, Web: <http://www.unesco.org/most/calderon.htm>, Acceso: 23-12-08.
- Castles, S. & Miller, M. (2003). **The Age of Migration**, The Guilford Press, New York, 338 p.
- Cea D’ancona, M. A. (2004). **La activación de la xenofobia en España ¿Qué miden las encuestas?**, Madrid, CIS.
- Colomo Ugarte, J. (2001). “Desarrollo, subdesarrollo y migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI”, **Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI. Geografía**, Volumen 14, UNED (España). Pp. 37-74.
- Conapo (Consejo Nacional de Población). (2004). **La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México**, México, 110 p.
- De Sebastián, L. (2008). “La vinculación de la emigración y el desarrollo”, en GARCÍA ROCA, J. Y LACOMBA, J. (eds.). **La inmigración en la sociedad española**, España, Ediciones Balleterra. Pp. 751-769.
- El País 1976-2006. Una historia de 30 años (2006), 508 p.
- Entrena Durán, F. (2006). “Spain – regulation with financial shortfalls”, en Bertrand, N. & Kreibich, V. (eds.). **Europe’s city-regions competitiveness: growth regulation and peri-urban land management**, Van Gorcum, The Netherlands. Pp. 129-152.
- Entrena Durán, F. [ET AL.] (1994). **Los Refugiados en España**, Insero/Iepala, Madrid. Pp. 246.
- González Chávez, G. (2008). “Efectos de la Inmigración en la Productividad y el Desarrollo Tecnológico. El Caso de España”, 26 pp., Seminario de Investigación impartido el 04/12/08, en el Dpto. de

- Economía e Historia Económica, Universidad de Salamanca, Web: <http://www.usal.es/~ehe/Semin.htm>.
- Informe Raxen (2008). **Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo, Homofobia y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos**, Número 39, Septiembre, Edita Movimiento contra la Intolerancia.
- IOE (Colectivo IOE con la colaboración de Ana Planet, Daniel Wagman y Graciela Malgesini). (2008). **Inmigrantes, nuevos ciudadanos**, Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), 165 p.
- McKeown, A. (2004). "Global Migration, 1846-1940", **Journal of World History**, Volume 15, Number 2, June 2004. Pp. 155-189.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2007). **Panorama laboral 2007. América Latina y el Caribe**, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 102 p.
- Oso Casas, L. (2008). "Migración, género y hogares transnacionales" en García Roca, J. y Lacomba, J. (eds.). **La inmigración en la sociedad española**, España, Ediciones Balleterra. Pp. 562-586.
- Otero Ochaíta, J. (2003) "¿Cómo viven los extranjeros a finales de siglo?", en Emigrantes-Inmigrantes. Movimientos migratorios en la España del siglo XX, Trabajo realizado durante 2003-04, Web: <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/>, Acceso: 28-1-09.
- Rodríguez Díaz, R. (2006). "La evolución de la inmigración en la agenda pública española", en Viejas y nuevas alianzas entre América latina y España: XII Encuentro de Latino Americanistas españoles, Santander, 21 al 23 de septiembre de 2006, Web: http://www.americanismo.es/documento_en_linea.php, Acceso: 28-01-09.
- Santamaría, E. (2008). "Los migrantes como actores sociales. Dos digresiones críticas y una apuesta", en García Roca, J. y Lacomba, J. (eds.). **La inmigración en la sociedad española**, España, Ediciones Balleterra. Pp. 833-848.
- Touraine A. (1996). **Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différent**, París, Fayard.
- Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision, Febrero 2006, 11 p.
- Walzer M. (1993). **Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad**, México, Fondo de Cultura Económica, 336 p.